

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA 06 DE MARZO DE 2019.

Siendo las 15:00 horas del día miércoles 06 de marzo de 2019 en la Sala de Reuniones de Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera – Edificio del Rectorado, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora quienes firman la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta:

- Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Presidente de la Comisión Organizadora;
- Dr. José Antonio Mantilla Guerra, Vicepresidente Académico;
- Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Vicepresidente de Investigación;

CITACIÓN.-

Considerando que es una sesión Ordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora fueron citados mediante esquila de fecha martes 05 de marzo de 2019.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA.-

En la presente sesión participa como Presidente el Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Presidente de la Comisión Organizadora, desempeñándose como secretario de la sesión el Abg. Roger Angeles Sánchez, Secretario General.

QUORUM.-

Se cuenta con la presencia de tres miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. José Antonio Mantilla Guerra y Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer. Una vez verificado el quórum reglamentario (presencia de los 03 miembros) se declara válidamente instalada la presente sesión.

AGENDA.-

1. Informes.

2. Informes sobre Oficio N° 028-2019-UNF-VP.INV, Oficio N° 029-2019-UNF-VP.INV y Oficio N° 030-2019-UNF-VP.INV, referidos a Informes de ejecución de avances de resultados de los siguientes proyectos: "Valoración económica de los servicios ecosistémicos de suministro y culturales del Mar Pacífico Tropical Peruano en las provincias de Paita y Talara", "Biodiversidad y aprovechamiento sostenible de potencial turístico de la laguna de los Patos-Provincia de Sullana" y "Estudio estadístico para la obtención de una data estandarizada (homogénea en un año base y una unidad monetaria) de las principales variables e indicadores económicos, sociales y ambientales de la región Piura, durante el periodo 1970-2016". (Proveído N° 367-2019-UNF-CO-P, Proveído N° 365-2019-UNF-CO-P y Proveído N° 366-2019-UNF-CO-P)

3. Oficio N° 031-2019-UNF-VP.INV: Propuesta de Reglamento para el Financiamiento de Proyectos de Investigación con fondos concursables, guía de seguimiento y monitoreo y Reglamento de estímulos no reembolsables para publicación de artículos científicos en revistas indizadas con afiliación a la UNF para su aprobación. (Proveído N° 379-2019-UNF-CO-P)

4. Oficio Circular N° 005-2019-EF/53.01: Consolidación de conceptos de docentes universitarios. (Proveído N° 364-2019-UNF-CO-P)

5. Oficio N° 054-2019-UNF-OCRI: Solicitud de autorización para la ejecución del Plan de trabajo de la Conferencia "Biotecnología y Producción de Células Madre". (Proveído N° 348-2019-UNF-CO-P)

6. Oficio N° 060-2019-UNF-OBU: Solicitud de designación del personal de las unidades de la Oficina de Bienestar Universitario. (Proveído N° 381-2019-UNF-CO-P)

7. Oficio N° 85-2019-UNF-DGA: Propuesta de Jefe de la Unidad de Servicios y Gestión Ambiental. (Proveído N° 085-2019-UNF-DGA)

8. Oficio N° 86-2019-VP.ACD-UNF: Certificación de talleres culturales organizados por la Oficina de Extensión Cultural y Proyección Social (Proveído N° 085-2019-UNF-DGA)

9. Informe N° 351-2019-UNF-PCO-OPEP: Propuesta de Jefe de la Unidad de Organización y Procesos. (Proveído N° 380-2019-UNF-CO-P)

10. Carta N° 01-2019/GMCR: Carta de renuncia de fecha 28 de febrero de 2019 del Dr. Genaro Mario Condori Ramos. (Proveído N° 377-2019-UNF-CO-P)

11. Solicitud S/N de fecha 28 de febrero de la Sra. Rosa María Medina Saona: Solicito Polo Institucional y Mochila. (Proveído N° 359-2019-UNF-CO-P)

12. Otros.

ORDEN DEL DÍA. -

1. Respecto al primer punto de agenda referido a Informes. -



Roger Angeles. - Doy cuenta en sesión de los siguientes documentos recibidos:

- a) Se recibió el Oficio N° 916-2019-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), comunicando que procedieron a la Rectificación de denominación de la Facultad de Administración Hotelera y de Turismo de la UNF. Los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:



Primero. - DERIVAR el Oficio N° 916-2019-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), respecto a la Rectificación de denominación de la Facultad de Administración Hotelera y de Turismo de la UNF a la Vicepresidencia Académica, para su conocimiento y fines.

2. **Respecto al segundo punto de agenda referido a los Informes sobre Oficio N° 028-2019-UNF-VP.INV, Oficio N° 029-2019-UNF-VP.INV y Oficio N° 030-2019-UNF-VP.INV, referidos a Informes de ejecución de avances de resultados de los siguientes proyectos:** "Valoración económica de los servicios ecosistémicos de suministro y culturales del Mar Pacífico Tropical Peruano en las provincias de Paita y Talara", "Biodiversidad y aprovechamiento sostenible de potencial turístico de la laguna de los Patos-Provincia de Sullana" y "Estudio estadístico para la obtención de una data estandarizada (homogénea en un año base y una unidad monetaria) de las principales variables e indicadores económicos, sociales y ambientales de la región Piura, durante el periodo 1970-2016".- En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis de los documentos, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:



Primero.- DISPONER que Secretaria General remita a la Oficina de Gestión de la Calidad Académica el Oficio N° 028-2019-UNF-VP.INV, el Oficio N° 029-2019-UNF-VP.INV y el Oficio N° 030-2019-UNF-VP.INV, respecto a los informes de avance de ejecución de los siguientes proyectos: "Valoración económica de los servicios ecosistémicos de suministro y culturales del Mar Pacífico Tropical Peruano en las provincias de Paita y Talara", "Biodiversidad y aprovechamiento sostenible de potencial turístico de la laguna de los Patos-Provincia de Sullana" y "Estudio estadístico para la obtención de una data estandarizada (homogénea en un año base y una unidad monetaria) de las principales variables e indicadores económicos, sociales y ambientales de la región Piura, durante el periodo 1970-2016", para su remisión a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).

3. **Respecto al tercer punto de agenda referido al Oficio N° 031-2019-UNF-VP.INV:** Propuesta de Reglamento para el Financiamiento de Proyectos de Investigación con fondos concursables, guía de seguimiento y monitoreo y Reglamento de estímulos no reembolsables para publicación de artículos científicos en revistas indizadas con afiliación a la UNF para su aprobación. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:



Primero. - APROBAR el Reglamento para el financiamiento de proyectos de investigación con fondos concursables de la Universidad Nacional de Frontera, el mismo que consta de cinco (05) Capítulos, cinco (05) Artículos, dos (02) Disposiciones Finales y quince (15) Anexos.

Debiendo emitirse el acto resolutivo pertinente.

4. **Respecto al cuarto punto de agenda referido al Oficio Circular N° 005-2019-EF/53.01:** Consolidación de conceptos de docentes universitarios. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:



Primero. - DERIVAR el Oficio Circular N° 005-2019-EF/53.01, emitido por la Dirección General de Gestión de Recursos Públicos, respecto a la Consolidación de conceptos de docentes universitarios a la Vicepresidencia Académica, para su conocimiento y fines.

5. **Respecto al quinto punto de agenda referido al Oficio N° 054-2019-UNF-OCRI:** Solicitud de autorización para la ejecución del Plan de trabajo de la Conferencia "Biotecnología y Producción de Células Madre". - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. - AUTORIZAR la ejecución del Plan de Trabajo de la conferencia denominada: "**Biología y Producción de Células Madre**", a realizarse el día lunes 11 de marzo de 2019, en las instalaciones del Centro Cultural de la Universidad Nacional de Frontera.

Segundo.- OTORGAR LA DISTINCIÓN HONORIFICA DE PRIMER GRADO "JOSÉ CARLOS CARRASCO TÁVARA" de la Universidad Nacional de Frontera, al **DR. JUAN RIGOBERTO TEJEDO HUAMÁN**, en mérito a su reconocida calidad académica en el ámbito nacional e internacional, así como por sus notables contribuciones en investigación científica.

Tercero. - CONFERIR la Medalla "José Carlos Carrasco Távora", en ceremonia especial a realizarse el día 11 de marzo del 2019, en esta Casa Superior de Estudios.

Debiendo emitirse los actos resolutivos pertinentes.



6. Respecto al sexto punto de agenda referido al Oficio N° 060-2019-UNF-OBU: Solicitud de designación para jefe de la Unidad de Servicios Sociales y Asistenciales y jefe de la Unidad de Asuntos Deportivos de la Oficina de Bienestar Universitario. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. - ENCARGAR a la Lic. Yrene Flores Velásquez, servidora pública de esta Casa Superior de Estudios, la Jefatura de la Unidad de Servicios Sociales y Asistenciales de la Oficina de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Frontera, a partir del 08 de marzo de 2019.

Segundo. - DESIGNAR al Mg. Ing. HAROLD PAWEL JOHAO ORE QUIROZ, docente de esta Casa Superior de Estudios, como Jefe (e) de la Unidad de Asuntos Deportivos de la Oficina de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Frontera, a partir del 08 de marzo de 2019.

Tercero. - DISPONER que las designaciones efectuadas en los acuerdos precedentes, sea en adición a sus funciones y hasta que se emita disposición modificando o dejando sin efecto dichas designaciones.

Debiendo emitirse los actos resolutivos pertinentes.



7. Respecto al séptimo punto de agenda referido al Oficio N° 85-2019-UNF-DGA: Propuesta de Jefe de la Unidad de Servicios y Gestión Ambiental. (Proveído N° 085-2019-UNF-DGA). - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. – DESIGNAR al **ING. ROBERT JACKSON PÉREZ TORRES**, en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad de Servicios y Gestión Ambiental de la Universidad Nacional de Frontera, a partir del 07 de marzo de 2019.

Segundo.- AUTORIZAR el contrato de trabajo bajo el régimen especial de Contrato Administrativo de Servicios CAS del Ing. Robert Jackson Pérez Torres, en virtud de la designación dispuesta en el acuerdo precedente y de acuerdo al Decreto Legislativo N° 1057 y los Decretos Supremos N° 075-2008-PCM y N° 065-2011-PCM.

Debiendo emitirse el acto resolutivo pertinente.



8. Respecto al octavo punto de agenda referido al Oficio N° 86-2019-VP.ACD-UNF: Certificación de talleres culturales organizados por la Oficina de Extensión Cultural y Proyección Social. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero.- DISPONER que la certificación de los talleres realizados por la Oficina de Extensión Cultural y Proyección Social sean requeridos una vez culminados, debiendo adjuntar el informe de ejecución debidamente documentado, para su emisión y registro correspondiente.

9. Respecto al noveno punto de agenda referido al Informe N° 351-2019-UNF-PCO-OPEP: Propuesta de Jefe de la Unidad de Organización y Procesos. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero DESIGNAR a la **LIC. ANA MARÍA PACHERREZ RUESTA DE MONTESINOS**, en el cargo de confianza de Jefa de la Unidad de Organización y Procesos de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto de la Universidad Nacional de Frontera, a partir del 07 de marzo de 2019.

ARTÍCULO SEGUNDO. - AUTORIZAR el contrato de trabajo bajo el régimen especial de Contrato Administrativo de Servicios CAS de la Lic. Ana María Pacherez Ruesta de Montesinos, en virtud de la designación dispuesta en el acuerdo precedente y de acuerdo al Decreto Legislativo N° 1057 y los Decretos Supremos N° 075-2008-PCM y N° 065-2011-PCM.

Debiendo emitirse el acto resolutivo pertinente.

10. Respecto al décimo punto de agenda referido a la Carta N° 01-2019/GMCR: Carta de renuncia de fecha 28 de febrero de 2019 del Dr. Genaro Mario Condori Ramos. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. - ACEPTAR, la renuncia formulada por el **Dr. Genaro Mario Condori Ramos**, a la plaza ganada como Docente Auxiliar a Tiempo Completo en el Concurso Público N° 004-2018-UNF "Concurso Público Nacional para cubrir Plazas Vacantes de Docentes Ordinarios (Plazas Nombradas) en la Universidad Nacional de Frontera - Sullana – UNF", al 01 de marzo de 2019.

11. Respecto al décimo primero punto de agenda referido a la Solicitud S/N de fecha 28 de febrero de la Sra. Rosa María Medina Saona: Solicito Polo Institucional y Mochila. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. - DISPONER que Secretaria General coordine la entrega del requerimiento de polo y mochila institucional, solicitado por los estudiantes de la Facultad de Administración Hotelera y de Turismo, mediante Solicitud S/N de fecha 28 de febrero de 2019 presentada por la estudiante Rosa María del Rosario Medina Saona.

12. Respecto al décimo segundo punto de agenda referido a Otros. - En este acto se procedió a la lectura del Oficio N° 072-2019-UNF-CO-P/OECPS: Plan de Trabajo de la Unidad de Proyección y Responsabilidad Social 2019. En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. - APROBAR el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Proyección y Responsabilidad Social 2019 de la Oficina de Extensión Cultural y Proyección Social de la Universidad Nacional de Frontera,

Habiendo agotado los puntos de la agenda se dio por concluida la presente sesión, a las 18:00 horas del mismo día, mes y año.

Acto seguido se procedió a la lectura de la presente acta, por lo que, no habiendo observaciones, los miembros de la Comisión Organizadora Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana - Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. José Antonio Mantilla Guerra - Vicepresidente Académico y Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer - Vicepresidente de Investigación y el Secretario General – Mg. Roger Angeles Sánchez, procedieron a su aprobación y suscripción en señal de conformidad.




UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Jorge Luis Maicelo Quintana Ph. D.
Presidente de la Comisión Organizadora


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. José Antonio Mantilla Guerra
Vicepresidente Académico de la
Comisión Organizadora


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. Raúl E. Natividad Ferrer
Vicepresidente de Investigación



LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTA N° 018-SO-CO-2019: ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - SULLANA DE FECHA 06 DE MARZO DE 2019

NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA	FIRMA
Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana - Presidente de la Comisión Organizadora	
Dr. José Antonio Mantilla Guerra- Vicepresidente Académico.	
Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer - Vicepresidente de Investigación	

INVITADOS	FIRMA